Tolima en Grande
Cívico, Social, Turístico y Comunitario

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: Enero 19 del 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACIÓN No. 034 DE 2026.

Respetados señores:

Yo, JÓSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ, obrando en nombre propio y/o en representación de TOLIMA EN GRANDE presento propuesta respecto de la Invitación de la Referencia, de acuerdo con el contenido de la invitación a ofertar, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente, que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en la invitación a ofertar y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta Invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.

2. Que conoce la invitación a ofertar y especificaciones técnicas suministradas por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, relacionados con ésta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.

3. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de iniciación.

4.- Que conozco y acepto todo el contenido del manual de contratación de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL, el cual cuenta con cláusulas a establecer en el contenido del contrato.

5. Que se incluyen los siguientes anexos: (RELACIONARLOS)
RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:	JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ
Cédula de ciudadanía o NIT:	93.358.060
Representante Legal:	TOLIMA EN GRANDE
Profesión:	PERIODISTA
Tarjeta Profesional:	
País de Origen del Proponente	COLOMBIA

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: 4 MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.

Tolima en Grande

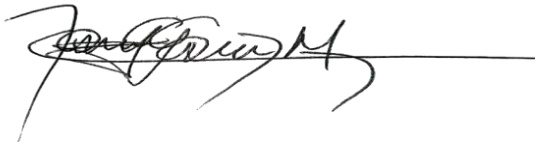
Cívico, Social, Turístico y Comunitario

VALOR DE LA PROPUESTA: OCHO MILLONES DE PESOS M/C ($8.000.000)

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta Invitación las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección:	CR 23 SUR 87 08 TO 1 AP 801 CON SANTO DOMINGO
Ciudad:	IBAGUÉ
Teléfono(s):	3 1 3 2 5 9 1 8 4 7
Fax:	
Teléfono Móvil:	3 1 3 2 5 9 1 8 4 7
Correo Electrónico:	doblege69201147@gmail.com

Atentamente,



Firma: _____

Nombre: JOSÉ GERARRDO GOMEZ MARTINEZ

C.C.: 93.358.060 de Ibagué

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/01/2026 - 11:09:08
Recibo No. S001307917, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JFAkukgco7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ
Identificación : CC. - 93358060
Nit : 93358060-8
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 351954
Fecha de matrícula: 15 de noviembre de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23 SUR N 87-08 TO 4 APTO 1105 CONJ SANTO DOMINGO - Vda berlin
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : doblege69-2011@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132591847
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 23 SUR N 87-08 TO 4 APTO 1105 CONJ SANTO DOMINGO - Vda berlin
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : doblege69-2011@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3132591847

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: J6010
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad. Actividades de programación y transmision en el servicio de radiodifusion sonora

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.850.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.850.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.850.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.850.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GERARDO GOMEZ TOLIMA EN GRANDE
Matrícula No.: 351955
Fecha de Matrícula: 15 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 23 SUR N 87-08 TO 4 APTO 1105 CONJ SANTO DOMINGO - Vda Berlin
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/01/2026 - 11:09:08
Recibo No. S001307917, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JFAkukgco7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

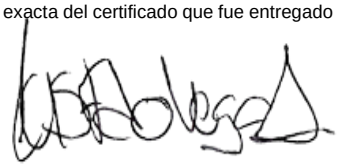
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

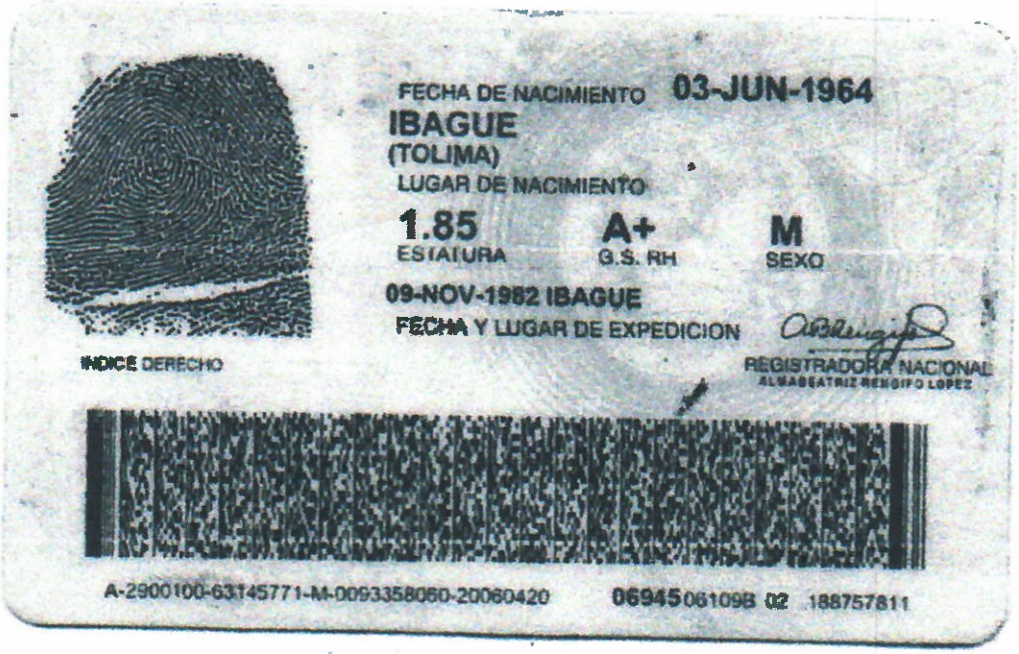


LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
93.358.060
NUMERO
GOMEZ MARTINEZ
APELLIDOS
JOSE GERARDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1964
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
09-NOV-1982 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-2900100-63145771-M-0093358060-20060420 06945 06109B 02 188757811

Gerardo Gómez Martínez

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-003 - 0000000100 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 93358060
NOMBRES Y APELLIDOS	GOMEZ MARTINEZ JOSE GERARDO
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	17/03/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de GOMEZ MARTINEZ JOSE GERARDO, a los 10 días del mes de Enero del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93358060		GOMEZ MARTINEZ JOSE GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 37 # 6-60 blo 7 apt 301 villa teresa	IBAGUE-TOLIMA	2770107	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2040003709	9495402235	I	2026/01/16	2025/12/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$472,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0
1	CC 93358060	GOMEZ JOSE	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$16,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$16,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93358060		GOMEZ MARTINEZ JOSE GERARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 37 # 6-60 blo 7 apt 301 villa teresa	IBAGUE-TOLIMA	2770107	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2040003709	9495402235	I	2026/01/16	2025/12/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$472,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,800	$0	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**1**	**$472,800**	**$0**	**$0**	**$472,800**

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **93358060,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14919856632

(415)7707212489984(8020) 000001491985663 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 3 3 5 8 0 6 0	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 3 5 8 0 6 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	MARTINEZ	JOSE	GERARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 SUR 87 08 TO 1 AP 801 CON SANTO DOMINGO

42. Correo electrónico: doblege69201147@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 5 9 1 8 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 0 0 1 0 0 3	7 3 1 0	2 0 1 5 1 0 1 4			2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MARTINEZ JOSE GERARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 10 de enero de 2026, a las 18:01:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93358060
Código de Verificación	933580602601101801 52

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288302738

PIB
18:00:25

Bogotá DC, 10 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93358060:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:03:01 PM horas del 10/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93358060**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ MARTINEZ JOSE GERARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/01/2026 06:04:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93358060** y Nombre: **JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132266985** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Tolima en Grande

Cívico, Social, Turístico y Comunitario

Fecha , Enero 19 del 2026

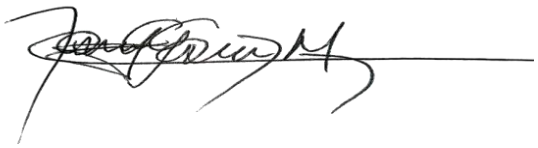
Señores
IBAL
Ibagué

Respetado saludo.

Yo, JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ identificado como cedula de ciudadanía No. 93.358.060 de Ibagué, acepto y acojo las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, las cuales están encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, asi como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación de seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Cordialmente,

NOMBRE: JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN: 93.358.060 de Ibagué



FIRMA: _____

Conjunto residencial Santo Domingo torre 1 apto.801 313 259 18 47 E~Mail: doblege69-2011@hotmail.com
Tolima en Grande Tolima en Grande Tolima en Grande

Tolima en Grande

Cívico, Social, Turístico y Comunitario

ANEXO 04
CERTIFICADO DE NO CONTAR CON INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Fecha , Enero 19 del 2026

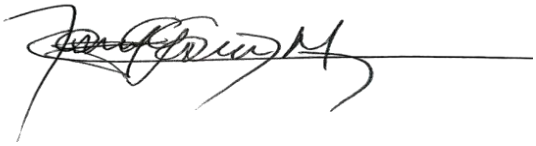
Señores
IBAL
Ibagué

REFERENCIA: Invitación IBAL No. 034 de 2026
ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento: que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales y que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1° del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento.

Cordialmente,

NOMBRE: JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN: 93.358.060 de Ibagué



FIRMA: _____

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93358060 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/01/2026 06:09 PM

Código Verificación: **BADQVE71GT**

Válida hasta: **10/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Tolima en Grande

Cívico, Social, Turístico y Comunitario

ANEXO 002
PROPUESTA ECONÓMICA

JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ, presento la siguiente propuesta económica dentro del proceso de invitación No**. 034 DE 2026. (**El oferente deberá diligenciar en su totalidad la información del presente anexo).

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR SERVICIO
1	**Digital** * Generar, publicar y difundir cuatro (4) noticias mensuales, (una (1) semanal), en el portal web con temas priorizados por la oficina de comunicaciones de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado – IBAL S.A. E.SP. OFICIAL., y se comparte las redes del medio de comunicación (Instagram y Facebook). •Realizar la publicación y difusión de ocho (8) boletines de prensa mensuales, en el portal web con material proporcionado por La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado (IBAL). Se comparte por las redes del medio de comunicación (Instagram y Facebook). •Realizar dos (2) transmisiones en vivo al mes, por el Facebook del medio de comunicación, con una duración mínima de 15 minutos. •Publicar cuatro (4) piezas gráficas al mes en (Imagen o vídeo) por las story del medio de comunicación de Instagram y Facebook (24 horas) *Asegurar una nota mensual en barrios o en estudio con un usuario satisfecho con el servicio o proyectos en los barrio del sur de mínimo un minuto *Acompañar los eventos que realiza le empresa, asegurando la difusión del mismo y sus resultados teniendo como fuente el vocero oficial o a quien delegue, pero sobre todo a la comunidad beneficiaria.	
	VALOR TOTAL MENSUAL	$2.000.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA OCHO MILLONES DE PESOS M/C($8.000.000)

NOTA. En caso que el oferente reporte IVA, conforme a su obligación tributaria deberá discriminarlo en la presente oferta económica. En todo caso el valor del presupuesto se entiende incluido IVA, por tanto la oferta económica no podrá superar el valor amparado presupuestal mente.

El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

FIRMA:
JOSÉ GERARDO GOMEZ MARTINEZ
C.C.93.358.060 de Ibagué

Tolima en Grande

Cívico, Social, Turístico y Comunitario

EL SUSCRITO DIRECTOR DE WWW.TOLIMAENGRANDE

CERTIFICA

Que por medio del la pagina web www.tolimaengrande y sus redes sociales de (Facebook, Instagram) se publicara pauta publicitaria alusiva al IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

Se expide a los 19 días del mes de enero del 2026

Cordialmente,

Gerardo Gómez Martínez
Comunicador Social - Periodista
Director "TOLIMA EN GRANDE"

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

ibagué capital musical

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	2958
Fecha	27 de Octubre de 2021
Contratista	JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ
Identificación	93358060 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria general
Objeto	PI06 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PUBLICIDAD, DIFUSIÓN DE CONTENIDOS Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y LAS ACCIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.
Plazo de Ejecución	Sesenta (60) Dias
Valor Inicial	$ 12.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 12.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 09 de Abril de 2023.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **8051443384**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

musical
ibagué capital

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1623
Fecha	25 de Enero de 2022
Contratista	JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ
Identificación	93358060 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria general
Objeto	PI57 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN PERIODÍSTICA DE LAS ACCIONES, GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES REALIZADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Plazo de Ejecución	Ciento Ochenta (180) Dias
Valor Inicial	$ 12.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 10.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 09 de Abril de 2023.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **1829832234**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

ibagué capital musical

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	4601
Fecha	16 de Diciembre de 2022
Contratista	JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ
Identificación	93358060 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria general
Objeto	PI175– PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES, GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES REALIZADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo de Ejecución	Quince (15) Dias
Valor Inicial	$ 3.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 0,00
Estado del Proceso	NO EJECUTADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 09 de Abril de 2023.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **3404471864**

FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
NIT: 890.704.763-2
ACTA DE INICIO
CONTRATO FLT- 156 DE ENERO 28 DE 2022

CONTRATO	: **FLT-156 DE ENERO 28 DE 2022**
CONTRATISTA	: **JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ**
CONTRATANTE	: FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
OBJETO	: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIAS EN MEDIOS ESCRITOS, RADIALES Y DIGITALES PARA EL POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA.
VALOR	: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.00) M/CTE
ACTA DE INICIO	: 01 DE FEBRERO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	: CONTADOS A PARTIR DE LA PREVIA LEGALIZACION DEL CONTRATO Y SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022
SUPERVISOR	: SUBGERENTE FINANCIERA
CDP	: 185 **RP:** 165

A los UN (01) días del mes de febrero de 2022, se reunieron en la Oficina de la Subgerencia Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima, la Dra. **EMILSE MARROQUIN SALAS** en calidad de Subgerente Financiera, actuando como Supervisora y el señor **JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía 93.358.060 actuando en calidad de Contratista, suscribimos Acta de Inicio del Contrato FLT- 156 de enero 28 de 2022.

Por la Fábrica

EMILSE MARROQUIN SALAS
Subgerente Financiera
Supervisora

Contratista

JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ
CC. 93.358.060
Contratista

FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
NIT: 890.704.763-2
ACTA DE INICIO
CONTRATO FLT-469 DE DICIEMBRE 05 DE 2022

CONTRATO	: **FLT-469 DE DICIEMBRE 05 DE 2022**
CONTRATISTA	: **JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ**
CONTRATANTE	: FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA
OBJETO	: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIAS EN MEDIOS ESCRITOS, RADIALES Y DIGITALES PARA EL POSICIONAMIENTO LOS PRODUCTOS DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA.
VALOR	: UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)
ACTA DE INICIO	: 07 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	: CONTADOS A PARTIR DE LA PREVIA LEGALIZACION DEL CONTRATO Y SUSCRPCION DEL ACTA DE INICIO. HASTA EL 31 DE DICEMBRE DE 2022
SUPERVISOR	: SUBGERENTE FINANCIERA
CDP	: 998 **RP:** 1008

A los siete (07) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron en la Oficina de la Subgerencia Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima, la Dra. **EMILSE MARROQUIN SALAS** en calidad de Subgerente Financiera, actuando como Supervisora y el señor **JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ** identificado con C.C. No.93.358.060 de Ibagué, actuando en calidad de Contratista, suscribimos Acta de Inicio del Contrato FLT- 469 del 05 diciembre de 2022.

Por la Fábrica

EMILSE MARROQUIN SALAS
Subgerente Financiera
Supervisora

Contratista

JOSE GERARDO GOMEZ MARTINEZ
C.C. No.93.358.060 de Ibagué
Contratista

Tolima en Grande

Cívico, Social, Turístico y Comunitario

Señores
IBAL
Ciudad
Asunto: Propuesta Tecnica.

Que por medio del la pagina web www.tolimaengrande y sus redes sociales de (Facebook, Instagram) se publicara pauta publicitaria alusiva al IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

* Generar, publicar y difundir cuatro (4) noticias mensuales, (una (1) semanal), en el portal web con temas priorizados por la oficina de comunicaciones de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado – IBAL S.A. E.SP. OFICIAL., y se comparte las redes del medio de comunicación (Instagram y Facebook).
•Realizar la publicación y difusión de ocho (8) boletines de prensa mensuales, en el portal web con material proporcionado por La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado (IBAL). Se comparte por las redes del medio de comunicación (Instagram y Facebook).
•Realizar dos (2) transmisiones en vivo al mes, por el Facebook del medio de comunicación, con una duración mínima de 15 minutos.
•Publicar cuatro (4) piezas gráficas al mes en (Imagen o vídeo) por las story del medio de comunicación de Instagram y Facebook (24 horas)
*Asegurar una nota mensual en barrios o en estudio con un usuario satisfecho con el servicio o proyectos en los barrio del sur de mínimo un minuto
*Acompañar los eventos que realiza le empresa, asegurando la difusión del mismo y sus resultados teniendo como fuente el vocero oficial o a quien delegue, pero sobre todo a la comunidad beneficiaria.

Se expide a los 19 días del mes de enero del 2026

Cordialmente,

Gerardo Gómez Martínez
Comunicador Social - Periodista
Director "TOLIMA EN GRANDE"